

Cuenca, Marzo 26 de 2014

Señores Socios

SIN DIETAS DRA MONICA ALVAREZ S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y expedido la superintendencia de compañías en mi calidad de comisario de SIN DIETAS DRA MONICA ALVAREZ S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración correspondiente al ejercicio económico 2013.

a) Debo informar que la administración ha dirigido a la sociedad con apego a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, laborales y tributarias, etc. Dentro del ejercicio económico 2013 sin tener inconveniente alguno con cualquier organismo de control.

b) Las cifras que presentan los estados financieros son obtenidos de los registros contables que presentan con claridad y las operaciones de la empresa, los mismos que han sido obtenidos mediante aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

c) En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización por parte del comisario de la empresa debo anotar que se ha realizado la revisión de los libros y documentación contable correctamente archivada en orden cronológico y con los respectivos respaldos. Así como los balances presentados de manera temporal y el proporcionado al finalizar el ejercicio con la siguiente observación:

La compañía tuvo pocos movimientos contables en el ejercicio económico 2013, debido a que la compañía todavía no tiene actividad cumpliendo con su objeto social.

Atentamente,



Ing. Freddy Cochancela Muñoz

Comisario